

# **Circular nro. 39. Llamado a concurso para cargos administrativos del S.P.P.D.P. – 2da. Circunscripción**

Circular Nro. 39/19.-

Santa Fe, 06 de marzo de 2019.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de esa dependencia, me dirijo a Ud. a fin de comunicarle que en fecha 06.03.2019 se ha recepcionado nota del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal, en la cual se solicita se dé amplia difusión a la convocatoria al CONCURSO INTERNO DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTA A LOS EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL para cubrir TRES (03) CARGOS DE OFICIAL y UN (01) CARGO DE OFICIAL MAYOR para la Defensoría Provincial – sede Rosario; y UN (01) CARGO DE ESCRIBIENTE MAYOR, UN (01) CARGO DE OFICIAL AUXILIAR, UN (01) CARGO DE OFICIAL, UN (01) CARGO DE OFICIAL PRINCIPAL, DOS (02) CARGOS DE OFICIAL MAYOR y DOS (02) CARGOS DE JEFE DE DESPACHO para la Defensoría Regional Nro. 2 – sede Rosario del Servicio Público Provincial de la Defensa Penal. Se transcribe, a continuación, el correspondiente llamado:

“LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CARGOS DE EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS DEL SERVICIO PÚBLICO PROVINCIAL DE DEFENSA PENAL.

Conforme a la Resolución N°51/2017 y sus modificatorias, del Servicio Público Provincial de Defensa Penal, la Defensora Provincial llama a los siguientes concursos internos de

antecedentes y entrevista a los empleados del Poder Judicial de la Provincial de Santa Fe.

**2da Circunscripción Judicial – Defensoría Provincial Rosario**

Se concursarán **3 cargos de Oficial**, en la Defensoría Provincial – sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursará **1 cargo de Oficial Mayor**, en la Defensoría Provincial – sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

**2da Circunscripción Judicial – Defensoría Regional Rosario**

Se concursará **1 cargo de Escribiente Mayor**, en la Defensoría Regional Nro. 2 – sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursará **1 cargo de Oficial Auxiliar**, en la Defensoría Regional Nro. 2– sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursará **1 cargo de Oficial**, en la Defensoría Regional Nro. 2– sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursará **1 cargo de Oficial Principal**, en la Defensoría Regional Nro. 2– sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursarán **2 cargos de Oficial Mayor**, en la Defensoría Regional Nro. 2 – sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Se concursarán **2 cargos de Jefe de Despacho**, en la Defensoría Regional Nro. 2 – sede Rosario del Servicio Público Provincial de Defensa Penal.

Podrán postularse los agentes que ocupen la categoría inmediata inferior a la concursada en calidad de efectivos (no tomándose en cuenta la categoría que se encuentra subrogando a los fines de su postulación), o en la inmediata inferior a esta última si el concurso es declarado desierto por el Tribunal Evaluador (conforme a los arts. 3 y 4, anexo III, Res. 51/2017), y presten servicios en la misma circunscripción de los cargos concursados.

Las solicitudes de inscripción deberán realizarse mediante

formulario adjunto y se recibirán, en la ciudad de Rosario, en la oficina de la Defensoría Provincial, sede Rosario, sita en calle 9 de Julio 2091. El horario de recepción se establece entre las 07:30 y 12:30 hs., desde el día 20 de marzo de 2019 hasta el día 22 de marzo de 2019 inclusive.

El Tribunal Evaluador estará integrado por el Dr. Gustavo Franceschetti, Dra. Jaquelina Ana Balangione y el Dr. Martín Ignacio Cáceres.

Todas las notificaciones se realizarán a través del sitio web oficial del Servicio Público Provincial de Defensa Penal y/o por correo electrónico. El modo de notificación referido será suficiente y válido.

Para mayor información dirigirse a la sede de la Defensoría local. Hágase saber al personal del SPPDP, a la Suprema Corte de Justicia y al Sindicato de Trabajadores Judiciales de la Provincia de Santa Fe.”

Sin otro particular, saludo a Ud. atentamente.

Dr. Eduardo Bordas

Secretario de Gobierno

inscripción: [CI-39-19 FORMULARIO](#)

Formulario de